

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Madrid..... Por un mes... Ptas. 5.

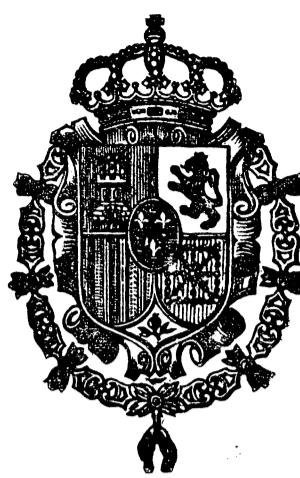
Provincias, INCLUIDAS LAS ISLAS BALEARES Y CANARIAS.... Por tres meses. — 20

Ultramar..... Por tres meses. — 30

Extranjero..... Por tres meses. — 45

El pago de las suscripciones será adelantado, no admitiéndose sellos de correos para realizarlo.

En la Administración de la GACETA se hallan de venta ejemplares de esta publicación oficial, al precio de 0,50 pesetas cada uno.



PUNTOS DE SUSCRIPCION

Madrid: En la Administración de la GACETA, Ministerio de la Gobernación, piso bajo.

Provincias: En las Depositarias-Pagadurias de Hacienda, ó directamente por carta al Jefe de la Sección, acompañando valores de fácil cobro.

Los anuncios y toda clase de reclamaciones se reciben en dicha Administración de la GACETA DE MADRID, de nueve á doce de la mañana, todos los días, menos los festivos.

GACETA DE MADRID

PARTE OFICIAL

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS

SS. MM. el REY y la REINA Regente (Q. D. G.) y Augusta Real Familia continúan en esta Corte sin novedad en su importante salud.

El Excmo. Sr. Mayordomo Mayor de S. M. dice con fecha de ayer al Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros lo siguiente:

«Excmo. Sr.: El Excmo. Sr. Jefe de la Casa de la Serenísima Sra. Infanta Doña María Cristina me transcribe el parte siguiente, que con esta fecha le dirige el Médico de Cámara de S. A.:

«Excmo. Sr.: S. A. R. la Serma. Sra. Infanta Doña María Cristina de Borbón ha experimentado una ligera mejoría en su afección catarral, dentro de la gravedad de su estado general.»

Lo que de orden de S. M. la Reina Regente pongo en conocimiento de V. E. para los efectos consiguientes. Dios guarde á V. E. muchos años. Palacio 25 de Diciembre de 1901.—P. El Duque de Sotomayor.—Señor Presidente del Consejo de Ministros.»

SUMARIO

Ministerio de Hacienda:

Dirección general de la Deuda pública.—Anuncio de extracción de inscripciones del 4 por 100.

Ministerio de la Gobernación:

Dirección general de Correos y Telégrafos.—Subastas para contratar la conducción de correspondencia.

Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes:

Subsecretaría.—Ordenes disponiendo se publiquen en la GACETA los adjuntos escalafones de Profesores de Gimnasia, y de los de Religión y Moral de los Institutos y Escuela Normales.

Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas:

Dirección general de Agricultura, Industria y Comercio.—Relación de patentes de invención caducadas por los conceptos que se expresan.

Dirección general de Obras públicas.—Subastas para conservación de carreteras.

Administración municipal:

Ayuntamiento constitucional de Madrid.—Clasificación de las defunciones ocurridas en Madrid en la fecha que se expresa.

Administración de Justicia:

Edictos de Audiencias provinciales y Juzgados de primera instancia.

ADMINISTRACION CENTRAL

MINISTERIO DE HACIENDA

Dirección general de la Deuda pública.

Ignorándose el paradero de las inscripciones del 4 por 100 del concepto de Propios, números 10.095, 10.096 y 10.097, de 4.581'04, 4.141'90 y 4.071'81 pesetas, emitidas respectivamente á favor del Ayuntamiento de Grajal de Campos (León); pueblo de Quintana de Font, Ayuntamiento de Villamejil

(León), y pueblo de Requejo, Ayuntamiento de Soto de la Vega (León), y los recibos de intereses números 57.785, 57.786, 57.787, 57.788, 57.789, 57.790, 57.791, 57.792, 57.793, 57.794 y 57.795, de 1.654'85, 686'52, 696'04, 2.863'02, 460'26, 650'83, 2.588'10, 197'18, 698, 639'83 y 2.544'33 pesetas, se prevenie á la persona en cuyo poder se hallen los entregue en esta Dirección general ó en la Delegación de Hacienda de León en el término de treinta días, contados desde la publicación de este anuncio en la GACETA DE MADRID y Boletín oficial de la mencionada provincia; en la inteligencia que de no verificarlo serán declarados nulos y fuera de circulación, con arreglo á lo dispuesto en la Real orden de 1.º de Agosto de 1865 y orden del Poder ejecutivo de la República de 20 de Febrero de 1874.

Madrid 24 de Diciembre de 1901.—El Subdirector segundo, P. Francisco Gambra.—V.º B.º—El Director general, Morenares.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

Dirección general de Correos y Telégrafos.

Correos.

SECCIÓN 1.º—NEGOCIADO 8.º

Debiendo procederse á la celebración de subasta para contratar el transporte de la correspondencia pública en carroaje de cuatro ruedas ó automóvil desde la oficina de Correos de Peñafiel á la estación férrea del mismo punto, bajo el tipo máximo de 725 pesetas anuales y demás condiciones del pliego que está de manifiesto en el Gobierno civil de Valladolid y en las oficinas de Correos de esta capital y Peñafiel, y con arreglo á lo preceptuado en el capítulo 1.º del título II del reglamento para el régimen y servicio del ramo de Correos aprobado por Real decreto de 7 de Junio de 1898; se advierte al público que se admitirán las proposiciones, extendidas en papel timbrado de 11.º clase, que se presenten en el citado Gobierno civil y en la Alcaldía de Peñafiel hasta el día 25 de Enero próximo, á las diez y siete horas, y que la apertura de pliegos tendrá lugar en el repetido Gobierno civil el día 30 del citado Enero, a las once horas.

Madrid 23 de Noviembre de 1901.—El Director general, F. Laviña.

Modelo de proposición.

D. F. de T., natural de, vecino de, según cédula personal núm., se obliga á desempeñar la conducción del correo diario desde á y viceversa, por el precio de (en letra) pesetas anuales, con arreglo á las condiciones contenidas en el pliego aprobado por la Dirección general. Y para seguridad de esta proposición, acompaña á ella por separado la cédula personal y la carta de pago que acredita haber depositado en la fianza de pesetas.

(Fecha y firma del interesado.) —S

Debiendo procederse á la celebración de subasta para contratar el transporte de la correspondencia pública en carroaje de cuatro ruedas ó en automóvil desde la oficina de Correos de Murcia á la estación del ferrocarril de Murcia, bajo el tipo máximo de 1.300 pesetas anuales y demás condiciones del pliego que está de manifiesto en el Gobierno civil de Murcia, y con arreglo á lo preceptuado en el capítulo 1.º del título II del reglamento para el régimen y servicio del ramo de Correos aprobado por Real decreto de 7 de Junio de 1898; se advierte al público que se admitirán las proposiciones, extendidas en papel timbrado de 11.º clase, que se presenten en el citado Gobierno civil hasta el día 25 de Enero próximo, á las diez y siete horas, y que la apertura de pliegos tendrá lugar en el repetido Gobierno civil el día 30 del citado Enero, á las once horas.

Madrid 23 de Noviembre de 1901.—El Director general, F. Laviña.

Modelo de proposición.

D. F. de T., natural de, vecino de, según cédula personal núm., se obliga á desempeñar la conducción del correo diario desde á y viceversa, por el precio de (en letra) pesetas anuales, con arreglo á las condiciones contenidas en el pliego aprobado por la Dirección general. Y para seguridad de esta proposición, acompaña á ella por separado la cédula personal y la carta de pago que acredita haber depositado en la fianza de pesetas.

(Fecha y firma del interesado.) —S

MINISTERIO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Y BELLAS ARTES

Subsecretaría.

Sección de Estadística.

En cumplimiento de lo dispuesto en el Real decreto de 31 de Mayo y Real orden de 9 de Agosto últimos, se ha formado el escalafón de Profesores de Gimnasia, teniendo en cuenta los datos remitidos por los interesados, compulsados con los existentes en los expedientes personales y hojas de servicios de los mismos que obran en el Ministerio. Como pudiera, sin embargo, haberse cometido involuntariamente algún error material, con el objeto de subsanarlo y con el de que los interesados puedan formular las reclamaciones que estimen procedentes, se publica á continuación el escalafón provisional de los Profesores de Gimnasia, señalándose treinta días de término, á partir del de la inserción del mismo en la GACETA, para que los que se crean perjudicados ó noten cualquier error ó omisión que les interese subsanar, puedan entablar la oportuna reclamación, acompañada de los justificantes que correspondan.

Madrid 16 de Diciembre de 1901.—El Subsecretario, F. Requejo.

En cumplimiento de lo preceptuado en el Real decreto de 31 de Mayo y Real orden de 9 de Agosto últimos, se ha formado el escalafón de los Profesores de Religión y Moral de los Institutos y Escuelas Normales, fijando la antigüedad con arreglo á las fechas de las tomas de posesión en el primer cargo en propiedad; en igualdad de antigüedad en las tomas de posesión se ha dado la preferencia á los que acreditan mayores servicios anteriores ó tienen algún otro motivo de preferencia de los establecidos en la legislación vigente.

Aunque el escalafón se ha formado teniendo á la vista los datos remitidos por los interesados, compulsados con los que obran en sus expedientes personales, pudiera haberse incurrido en cualquier error ó omisión que importe subsanar, para lo cual se publica provisionalmente, dando quince días de plazo á los interesados para que formulen las reclamaciones que estimen procedentes, acompañadas de los justificantes que correspondan.

Madrid 24 de Diciembre de 1901.—El Subsecretario, F. Requejo.

Escalefón de Profesores de Gimnasia.

ABREVIATURAS: L. G., Licenciado en Ciencias. — I. L., Licenciado en Filosofía y Letras. — P. G., Profesor Gimnasia. — Dr. M., Doctor en Medicina. — L. M., Licenciado en Medicina. — B., Bachiller.

Número	NOMBRES Y APELLIDOS	TÍTULOS		NACIMIENTO		INGRESO EN EL CARGO		ESTABLECIMIENTO EN QUE HA SERVIDO	ESTABLECIMIENTO EN QUE SEIVE	OBSERVACIONES
		FECHA	PROVINCIA	FECHA	PROCEDIMIENTO	FECHA	PROCEDIMIENTO			
1	D. Francisco de la Macorra y Guijero.....	P. G.		10 Febrero 1855	Granada.....	2 Enero 1893.....	Real orden.....	San Isidro (Madrid).....		
2	Exmo. Sr. D. Alfredo Serrano Fatigati.....	Dr. en M.		18 Febrero 1854	Valencia.....	25 Junio 1894.....	Idem.....	Cardenal Cisneros (Madrid).....		
3	D. Babino González Bocos.....	P. G.		10 Mayo 1846	Valladolid.....	25 Junio 1894.....	Concurso.....	Valadolid.....		
4	Emilio Salvador López y Gómez.....			19 Diciembre 1866	Orense.....	25 Junio 1894.....	Idem.....	Serilla.....		
5	Julio Martín Ramíla.....	B. Y. P. G.		21 Mayo 1870	Zaragoza	26 Junio 1894.....	Idem.....	Granada.....		
6	José Esteban García Fraguas.....	L. M.		15 Marzo 1867	Madrid	1º Julio 1894.....	Idem.....	Zaragoza.....		
7	Adufo Revuelta Fernández.....			13 Septiembre 1831	Lisboa.....	5 Julio 1894.....	Idem.....	Baleares.....		
8	Felipe Serrate.....			9 Octubre 1863	Coruña.....	5 Julio 1894.....	Idem.....	Bilbao.....		
9	Joséquim Mayoral y Parracio.....	Br. en M.		15 Mayo 1846	Ternel	6 Julio 1894.....	Idem.....	Logroño.....		
10	Miguel Ibáñez y Gómez.....			27 Agosto 1856	Valencia.....	6 Julio 1894.....	Idem.....	Ternel.....		
11	José María Martínez.....	L. M.		8 Marzo 1861	Valencia.....	7 Julio 1894.....	Idem.....	Segovia.....		
12	Luis Sanz de Andino.....	P. G.		18 Abril 1871	Madrid	10 Julio 1894.....	Idem.....	Castellón.....		
13	Antonio Muñoz Portillo.....			19 Abril 1853	C.stellón.....	10 Julio 1894.....	Idem.....	Salamanca.....		
14	Alejandro Ramos Burgoán.....	B.		17 Febrero 1865	Malaga.....	11 Julio 1894.....	Idem.....	Ávila.....		
15	Antonio Lomeña Rincón.....	P. G.		5 Enero 1873	Guadalajara	11 Julio 1894.....	Idem.....	Cáceres.....		
16	Telesforo Aurelio Olivier y Sobera.....	L. M.		2 Marzo 1867	Francia	11 Julio 1894.....	Idem.....	Murcia.....		
17	Paul G. Mení Echevarría.....	L. D.		4 Marzo 1864	Alicante	12 Julio 1894.....	Idem.....	Vitoria.....		
18	Francisco Medel y Asensi.....			2 Abril 1867	Badajoz	13 Julio 1894.....	Idem.....	Valencia.....		
19	Tomas Baeza y Leedesa.....			21 Diciembre 1841	Tarragona	14 Julio 1894.....	Idem.....	Tarragona.....		
20	Francisco de la Macorra y Pérez.....			7 Febrero 1846	Madrid	16 Julio 1894.....	Idem.....	Guipúzcoa.....		
21	Tomás Martí y Barca.....	P. G.		19 Febrero 1866	Burgos	18 Julio 1894.....	Idem.....	Cádiz.....		
22	Ricardo Urraca Martínez.....	P. G.		19 Abril 1865	Jaén	21 Julio 1894.....	Idem.....	Jaén		
23	Gabino García Barona	P. G.		19 Noviembre 1869	Logroño	27 Julio 1894.....	Idem.....	Málaga.....		
24	Miguel A. Moreno y Moreno.....	B. Y. P. G.		25 Septiembre 1853	Z. mora	30 Julio 1894.....	Idem.....	Santander		
25	Alberto García Rubio.....	L. M.		8 Febrero 1868	Zaragoza	30 Julio 1894.....	Idem.....	Cuencas		
26	Damián Rodríguez Fernández.....			12 Junio 1856	Cuba	10 Septiembre 1894	Idem.....	León		
27	Juan Martínez Gabas.....			9 Febrero 1864	Tarragona	9 Enero 1895	Idem.....	Coruña		
28	Pedro Castellanos Tauleft.....	Piloto		8 Enero 1851	Badajoz	1º Junio 1899	Idem.....	Badajoz		
29	Erasmo Soler y Fuentes.....	P. G.		31 Octubre 1858	Pamplona	25 Mayo 1899	Idem.....	Pamplona		
30	Luciano Samper Arroyo.....	L. M.		18 Enero 1866	Burgos	26 Mayo 1899	Idem.....	Burgos		
31	Quintín S. Martínez y Altacorena	Dr. en M. y P. G.		5 Abril 1867	Almería	26 Mayo 1899	Idem.....	Almería		
32	Pedro Gómez Carcedo	L. C. y P. G.		24 Abril 1873	Tarragona	27 Mayo 1899	Idem.....	Reus		
33	Manuel Pérez García	L. M.		10 Junio 1873	Barcelona	29 Mayo 1899	Idem.....	Toledo		
34	Juan Magriña Barnés	B. Y. P. G.		10 Diciembre 1866	Sevilla	31 Mayo 1899	Idem.....	Huelva		
35	David Ferrer y Valles	L. M. y P. G.		14 Enero 1867	Barcelona	1º Junio 1899	Idem.....	Huesca		
36	Enrique Crespo y Antón	P. G.		16 Agosto 1863	Alicante	1º Junio 1899	Idem.....	Alicante		
37	José Muñoz Casanova	P. G.		22 Marzo 1853	Albacete	1º Junio 1899	Idem.....	Albacete		
38	Eusebio Ferreir Mitayn	P. G.		21 Diciembre 1864	Oviedo	1º Junio 1899	Idem.....	Ciudad Real		
39	Ignacio Madrigal Moya	P. G.		13 Septiembre 1865	Gerona	5 Junio 1899	Idem.....	Figueres		
40	Adolfo Fernández Vázquez	P. G.		10 Julio 1868	Lérida	7 Junio 1899	Idem.....	Lérida		
41	Luis María Jordi Alvarez	P. G.		20 Julio 1860	Madrid	18 Junio 1899	Idem.....	Jerez		
42	Alfredo Samper Ferrán	L. M. y P. G.		6 Noviembre 1850	Gerona	11 Junio 1899	Idem.....	Gerona		
43	Salvador Hormaechea y Miriátegui	P. G.		24 Agosto 1856	Barcelona	12 Junio 1899	Idem.....	Cabra		
44	Ramón Balmes y Massot	P. G.		14 Septiembre 1855	Sevilla	19 Junio 1899	Idem.....	Santiago		
45	Isidro Quadras Cüber	L. M.		8 Junio 1862	Pontevedra	31 Junio 1899	Idem.....	Oruense		
46	Francisco López Ferreira	P. G.		19 Diciembre 1855	Lugo	26 Marzo 1901	Idem.....	Lugo		
47	Jacobo Joaquín Núñez de Conto	Dr. en M. y P. G.		22 Julio 1852	Madrid	28 Marzo 1901	Idem.....	Palencia		
48	Pedro Ocasella González	P. G.		5 Octubre 1857	Valladolid	1º Abril 1901	Idem.....	Zamora		
49	Serafín Terciado del Valle	P. G.		5 Septiembre 1869	Madrid	1º Abril 1901	Idem.....	Gijón		
50	Eusebio Calonge Sansó	L. M.		25 Marzo 1873	Badajoz	1º Abril 1901	Idem.....	Soria		
51	Juan Manuel Rodríguez Avellá	Dr. en M. y P. G.		25 Mayo 1852	Badajoz	8 Abril 1901	Idem.....	Baena		
52	Lorenzo Cabrerizo La Torre	L. en C. y P. G.		5 Octubre 1857	Badajoz	9 Abril 1901	Idem.....	Mahón		
53	Pedro María Jiménez Cerdoba	B.		10 Enero 1850	Palma de Ma- lloca	10 Abril 1901	Idem.....	Pontevedra		
54	Narciso Vázquez y Torres	B. Y. P. G.								
55	Bernardo Salom y Bestrad	L. M.								

Escalafón de los Profesores de Religión y Moral de los Institutos y Escuelas Normales.

NÚMERO DE ORDEN..	NOMBRES Y APELLIDOS	TÍTULOS	FECHA DEL NACIMIENTO	PROVINCIA DE SU NATURALEZA	PROCEDENCIA DE INGRESO	FECHA DEL. INGRESO	ESTABLECIMIENTO EN QUE HA SERVIDO	ESTABLECIMIENTO EN QUE SIRVE	OBSERVACIONES
1	D. Félix Navarro y Garzón.	Lic. en T.	29 Julio 1836.	Navarra.....	O. D. G.	10 Octubre 1868.	Instituto y Normal de Maestros de Navarra.....	Normal de Maestros de Navarra.....	
2	Ramón Santafé y López.	Dr. en T.	20 Mayo 1846	Huesca.....	Concurso.....	19 Agosto 1872....	Normal de Maestros de Huesca.	Normal de Maestros de Huesca.	
3	José María León y Domínguez.	Lic. en T.	23 Julio 1853	Cádiz.....	O. D. G.	8 Abril 1875....	Normales de Maestros y Maestras de Cádiz.	Normales de Maestros y Maestras de Cádiz.	
4	Eulogio Horcajo y Monte.	Lic. en F. y L.	11 Marzo 1846	Segovia.....	Idem.....	27 Junio 1875....	Normales de Guadalajara.	Canónigo de León.	
5	Francisco Ona y Martínez.	Lic. en T. y M. S.	18 Marzo 1850	Almería.....	Idem.....	22 Abril 1876....	Normal de Maestros de Almería.	Beneficiado de Almería.	
6	Fermín Baigorri y Birrigán.	Lic. en T.	11 Octubre 1849	Logroño.....	Idem.....	1.º Agosto 1876....	Normal de Maestros de Logroño.	Canónigo de León.	
7	Luis García Bello y Calleja.	Dr. en Cánones....	21 Junio 1849	Toledo.....	Idem.....	11 Agosto 1878....	Normal de Maestros de Toledo.	Beneficiado de Almería.	
8	Juan Inza y Morales.	Lic. en T.	23 Junio 1839	Canarias.....	Idem.....	6 Mayo 1881....	Normal de Maestros de Las Palmas.	Normal de Maestros de Las Palmas.	
9	José Gran y Lleras.	Maestro Superior.	19 Septiembre 1849	Tarragona....	R. O.	3 Diciembre 1881....	Normal de Maestras de Tarragona, interinamente.....	Arcediano de Canarias.	
10	Antonio Prieto Iglesias.	Presbítero	10 Mayo 1843	Segovia.....	Idem.....	14 Enero 1884....	Normal de Maestros de Segovia.	Normal de Maestros de Segovia.	
11	Francisco Rodríguez Ortega.	Lic. en T.	31 Octubre 1853	Cádiz.....	O. D. G.	18 Enero 1884....	Normal de Maestros de Segovia.	Normal de Maestros de Segovia.	
12	José María Pinto y González.	B. en A.	20 Octubre 1847	Huelva.....	Idem.....	20 Agosto 1884....	Normal de Maestros de Sevilla.	Normal de Maestros de Sevilla.	
13	Rafael Oliver y Clavé.	Dr. en T.	24 Octubre 1848	Valencia.....	Idem.....	17 Noviembre 1884....	Normal de Maestros de Valencia.	Normal de Maestros de Valencia.	
14	Juan Palacio y Calvo.	Idem.	18 Agosto 1839	Huesca.....	R. O.	19 Noviembre 1884....	Normal Central de Maestros.	Normal Central de Maestros.	
15	Felipe Sánchez y González.	Lic. en T.	5 Febrero 1848	Guadalajara....	O. D. G.	18 Diciembre 1886....	Normal de Maestros y Maestras de Gradañajara.	Normal de Maestros y Maestras de Gradañajara.	
16	Jacinto de Recalde y Otarua.	B. en A. y S. M.	7 Septiembre 1840	Vizcaya.....	Idem.....	9 Mayo 1887....	Normal de Maestros de Vizcaya.	Normal de Maestros de Vizcaya.	
17	Baldomero Bustamante y Oso.	Lic. en D. C. y C.	10 Marzo 1857	Málaga.....	Idem.....	1.º Julio 1887....	Normal de Maestros de Málaga.	Normal de Maestros de Málaga.	
18	Isidro Martínez y González.	Presbítero	24 Octubre 1848	Soria.....	Idem.....	22 Agosto 1887....	Normal de Maestros y Maestras de Soria.	Normal de Maestros y Maestras de Soria.	
19	Santiago Pérez y López.	Lic. en T.	15 Junio 1863	Coruña.....	Idem.....	3 Enero 1888....	Normal de Maestros de Coruña.	Normal de Maestros de Coruña.	
20	Juan Juliá y Calzada.	Lic. en C.	30 Noviembre 1852	Gerona.....	Idem.....	27 Febrero 1888....	Normal de Maestros de Gerona.	Normal de Maestros de Gerona.	
21	Antonio Sánchez Alcaraz.	Presbítero	24 Febrero 1861	Alicante.....	Idem.....	1.º Abril 1888....	Normal de Maestros de Alicante.	Normal de Maestros de Alicante.	
22	Lic. en D.	2 Enero 1846	Valladolid....	Idem.....	24 Abril 1888....	Normal de Maestros de Valladolid.	Normal de Maestros de Valladolid.		
23	Manuel Olmos y Alvarez.	B. en T.	3 Febrero 1842	Jesús.....	Idem.....	1.º Mayo 1888....	Normal de Maestros de Zaragoza.	Normal de Maestros de Zaragoza.	
24	Antonio González y Morillas.	Lic. en T.	6 Mayo 1848	Zaragoza....	O. D. G.	22 Mayo 1888....	Instituto de Zaragoza.	Instituto de Zaragoza.	
25	Enrique González Pérez.	Idem.	23 Abril 1847	Lérida.....	Idem.....	1.º Febrero 1889....	Normal de Maestros de Jaén.	Normal de Maestros de Jaén.	
26	Bernardino González Amorós.	Presbítero	10 Diciembre 1859	Santander....	Idem.....	28 Agosto 1890....	Normal de Maestros de Zaragoza.	Normal de Maestros de Zaragoza.	
27	José del Solar y Cidelo.	Idem.	9 Agosto 1840	Segovia.....	Idem.....	18 Septiembre 1890....	Normal de Maestros de Zaragoza.	Normal de Maestros de Zaragoza.	
28	Ramón Caño Ortega.	Lic. en T.	4 Enero 1860	Baleares....	O. Subsecretario.....	1.º Diciembre 1890....	Idem de Lérida.	Idem de Lérida.	
29	Bernardo Balle y Amengual.	Lic. en D. C. y C.	2 Julio 1858	Burgos.....	Concurso.....	19 Febrero 1891....	Idem de Maestros de Baleares.	Idem de Maestros de Baleares.	
30	José Ponce de León de la Higuera.	Lic. en D. C. y C.	17 Noviembre 1841	Tarragona....	O. D. G.	1.º Mayo 1891....	Idem de id. de Sevilla.	Idem de id. de Sevilla.	
31	Sebastián Tarrago y Ferrer.	Dr. en T.	3 Febrero 1843	Madrid....	Idem.....	1.º Diciembre 1891....	Párroco Castrense de Tarragona.	Párroco Castrense de Tarragona.	
32	Blas Ayllón y González.	B. A.	>	Avila.....	Idem.....	30 Junio 1893....	Idem de id. de Tarragona.	Idem de id. de Tarragona.	
33	Ramiro Navas Pérez.	Presbítero	12 Febrero 1868	Cáceres.....	Idem.....	10 Febrero 1894....	Beneficiado de Ávila.	Beneficiado de Ávila.	
34	Eladio Jiménez y Jiménez.	Dr. en D. C. y C.	10 Abril 1868	Valladolid....	Idem.....	9 Febrero 1895....	Idem íd. de Cáceres.	Idem íd. de Cáceres.	
35	Teodoro Lluch y González.	Lic. en L.	4 Julio 1847	Zamora....	R. O.	6 Julio 1895....	Normal de Maestros de Cáceres.	Normal de Maestros de Cáceres.	
36	Laureano Rodríguez Alonso.	Idem.	25 Julio 1853	Guipúzcoa....	O. D. G.	22 Mayo 1895....	Instituto del Cardenal Cisneros de Madrid.	Capellán de número en el Real Monasterio y Capilla de la Encarnación de Madrid.	
37	Cefarino Escrivá Paracha.	Lic. en T.	22 Septiembre 1847	Lérida.....	Idem.....	9 Julio 1895....	Vicerrector del Seminario de Lérida.	Vicerrector del Seminario de Lérida.	
38	Julián Pérez y Varela.	Presbítero	16 Marzo 1844	Burgos.....	Idem.....	18 Julio 1895....	Idem de Lérida.	Idem de Lérida.	
39	Juan García Orea.	Lic. en T.	20 Octubre 1844	Cuenca.....	Idem.....	19 Julio 1895....	Lectoral de la Catedral de Cuenca.	Lectoral de la Catedral de Cuenca.	
40	Leocadio Martínez Navarro.	Lic. en L.	9 Diciembre 1839	Albacete....	Idem.....	21 Julio 1895....	Cura Castrense de Albacete.	Cura Castrense de Albacete.	
41	Eloy Pedrajas y Nuñez Romere.	Idem.	1.º Diciembre 1868	Badajoz....	Idem.....	29 Julio 1895....	Beneficiado de Albacete.	Beneficiado de Albacete.	
42	Jose Santiago Goñi y Yurrita.	Dr. en T. Y. D. C., Licenciado en D. C.	4 Julio 1847	Guipúzcoa....	R. O.	22 Mayo 1895....	Idem de Badajoz.	Idem de Badajoz.	
43	Francisco Soto Mancera.	Presbítero	22 Septiembre 1860	Badajoz....	Idem.....	1.º Septiembre 1895....	Canónigo de Palencia.	Canónigo de Palencia.	
44	Enrique Medina y de la Bermeja.	Lic. en D.	9 Junio 1866	Córdoba....	Idem.....	5 Septiembre 1895....	Idem de Caceres.	Idem de Caceres.	
45	Diego Jiménez La fuente.	B. A.	28 Abril 1849	Albacete....	O. D. G.	7 Septiembre 1895....	Idem de id. de Albacete.	Idem de id. de Albacete.	
46	Agustín Ricardo Rodríguez.	Presbítero	18 Noviembre 1852	Orense....	Concurso.....	11 Septiembre 1895....	Idem íd. de Orense.	Idem íd. de Orense.	
47	José Ramón Parada Juncal.	Dr. en T.	7 Mayo 1849	Pontevedra....	R. O.	16 Septiembre 1895....	Instituto de Pontevedra.	Instituto de Pontevedra.	
48	Demetrio Macía Rodríguez.	Presbítero	26 Abril 1849	Orense....	Idem.....	16 Septiembre 1895....	Idem íd. de Orense.	Idem íd. de Orense.	

NÚMERO DE ORDEN..	NOMBRES Y APELLIDOS	TÍTULOS	FECHA DEL NACIMIENTO	PROVINCIA SU NATURALEZA	PROCEDENCIA DE INGRESO	FECHA DEL INGRESO	ESTABLECIMIENTO EN QUE HA SERVIDO	ESTABLECIMIENTO EN QUE SIRVE	OBSERVACIONES
48	D. Manuel Ponte Ayudo.	Presbítero.....	13 Diciembre 1852.	Coruña.....	R. O.....	21 Septiembre 1895.	Instituto de la Coruña.....	Instituto de la Coruña.....	
49	Leandro Sánchez Díaz.	Dr. en T.....	13 Marzo 1867.	Oviedo.....	Idem.....	3 Octubre 1896.	Idem de Oviedo.....	Idem de Oviedo.....	
50	Fustagno Yaso y Gil.	Idem.....	2 Noviembre 1852.	Navarra.....	Idem.....	3 Octubre 1895.	Idem de Pamplona.....	Idem de Pamplona.....	
51	Urbano Solomo y Barrio.	Dr. en T., Lic. en C. y L.	31 Octubre 1847.	Huesca.....	Idem.....	3 Octubre 1895.	Idem de Valencia.....	Idem de Valencia.....	
52	Francisco López de Pajares.	Dr. en T., Lic. en D. C.	20 Octubre 1840.	Burgos.....	Idem.....	4 Octubre 1895.	Arquidiaco de Vitoria.	Arquidiaco de Vitoria.	
53	Juan Fernández Yagüe.	Lic. en T. y B. A.	21 Septiembre 1841.	Avila.....	Idem.....	4 Octubre 1895.	Doctoral de Avila.	Doctoral de Avila.	
54	Juan Sedeno y Fernández.	Dr. en T. y Lic. en L.	10 Junio 1866.	Granada.....	Idem.....	4 Octubre 1895.	Idem de Granada.	Idem de Granada.	
55	Restituto García Arcevalo.	Lic. en T.	2 Febrero 1837.	Castellón.....	Idem.....	5 Octubre 1895.	Idem de Segovia.	Idem de Segovia.	
56	Antonio Manero Mestre.	Dr. en T.	25 Febrero 1843.	Almería.....	Idem.....	6 Octubre 1895.	Idem de Castellón.	Idem de Almería.	
57	Eusebio Arrieta López.	Lic. en T.	Idem.....	Coruña.....	Idem.....	6 Octubre 1895.	Idem de Almería.	Idem de Baeza.	
58	Ramón López García.	Idem.....	8 Diciembre 1842.	Zamora.....	Idem.....	6 Octubre 1895.	Penitenciario de Almería.	Vicedirector del Instituto y Arcediano de Baeza.	
59	Lázaro Gallego Iglesias.	Lic. en L.	4 Agosto 1843.	Barcelona.....	Idem.....	7 Octubre 1895.	Párroco en León.	Párroco en León.	
60	José Cors y Verdaguer.	Lic. en T.	28 Abril 1835.	León.....	Idem.....	8 Octubre 1895.	Párroco en León.	Párroco en León.	
61	Pedro González Ordax.	Idem.....	16 Abril 1847.	Zamora.....	Idem.....	8 Octubre 1895.	Idem de Valladolid.	Idem de Valladolid.	
62	José Rivero y Esteban.	Dr. en T.	13 Abril 1860.	Tarragona.....	Idem.....	8 Octubre 1895.	Idem de Tarragona.	Idem de Tarragona.	
63	Jaime Valls y Grau.	Idem.....	15 Marzo 1870.	Baleares.....	Idem.....	8 Octubre 1895.	Idem de Reus.	Idem de Reus.	
64	Ramón Minguel y Gasull.	Lic. en T. y M. E.	4 Junio 1869.	Sevilla.....	Idem.....	9 Octubre 1895.	Párroco de Cáceres.	Párroco de Cáceres.	
65	Pedro Martí y Mir.	Lic. en L.	23 Febrero 1866.	Cáceres.....	Idem.....	10 Octubre 1895.	Lectoral de Burgos.	Lectoral de Burgos.	
66	Tomás Redondo Díaz.	Lic. en T.	14 Junio 1852.	Burgos.....	Idem.....	10 Octubre 1895.	Magistral de Soria.	Magistral de Soria.	
67	Fernando Jiménez Mogollón.	Dr. en T. y D.	27 Abril 1870.	Zamora.....	Idem.....	11 Octubre 1895.	Doctoral de Logroño.	Doctoral de Logroño.	
68	Prudencio Melo y Alcalde.	Dr. en T., Lic. en L. y D. C.	10 Octubre 1842.	Murcia.....	Idem.....	11 Octubre 1895.	Arquidiaco de Tenerife.	Arquidiaco de Tenerife.	
69	Luis Delgado y Delgado Merchán.	Dr. en T. y L.	1.º Enero 1837.	Zaragoza.....	Idem.....	12 Octubre 1895.	Acripreste de Guadalajara.	Acripreste de Guadalajara.	
70	Ildefonso Montañés Terrecillas.	Dr. en D. C.	7	Santander.....	Idem.....	12 Octubre 1895.	Idem de Santander.	Idem de Santander.	
71	Florentino Montañés Blasco.	Lic. en T.	18 Mayo 1870.	Guadalajara.....	Idem.....	12 Octubre 1895.	Idem de Gerona.	Idem de Gerona.	
72	Pedro Santiago Camporredondo.	Idem.....	12 Septiembre 1864.	Huesca.....	Idem.....	12 Octubre 1895.	Beneficiado de Gerona.	Beneficiado de Gerona.	
73	José Plaza y García.	Dr. en T.	16 Marzo 1870.	Logroño.....	Idem.....	21 Octubre 1895.	Beneficiado de Córdoba.	Beneficiado de Córdoba.	
74	José Romero y Blandoh.	Idem.....	25 Enero 1832.	Lugo.....	Idem.....	24 Octubre 1895.	Idem id. de Barcelona.	Idem id. de Barcelona.	
75	Pablo Chibillas López de Castro.	Lic. en T.	7 Octubre 1865.	Murcia.....	Idem.....	26 Octubre 1895.	Normales de Maestros y Maestras de Zamora.	Normales de Maestros y Maestras de Zamora.	
76	Tomas Sedó y Macía.	Lic. en T.	22 Abril 1838.	Coruña.....	Idem.....	1.º Noviembre 1895.	Normal de Maestros y Maestras de Salamanca.	Normal de Maestros y Maestras de Salamanca.	
77	José Bizo y López.	Dr. en T. y Lic. en D.	22 Junio 1843.	Coruña.....	Idem.....	21 Noviembre 1895.	Instituto de Jerez.	Instituto de Jerez.	
78	José María Martínez Marín.	Dr. en T.	29 Junio 1862.	Teruel.....	Idem.....	12 Diciembre 1895.	Normal de Maestros y Maestras de Badajoz.	Normal de Maestros y Maestras de Badajoz.	
79	Modesto Mansella Rodríguez.	Idem.....	17 Enero 1870.	Málaga.....	Idem.....	13 Diciembre 1895.	Cura Económico de Badajoz.	Cura Económico de Badajoz.	
80	Antonio Buj y Galve.	Presbítero.	15 Agosto 1842.	Vizcaya.....	Idem.....	17 Diciembre 1895.	Canónigo de Teruel.	Canónigo de Teruel.	
81	Francisco Vegas Gutiérrez.	Lic. en T.	10 Julio 1857.	Gerona.....	Idem.....	20 Diciembre 1895.	Idem de Vizcaya.	Idem de Vizcaya.	
82	Restituto Enrique Basauri.	Dr. en T.	22 Noviembre 1844.	Barcelona.....	Idem.....	22 Febrero 1896.	Normal de Maestros de Córdoba.	Normal de Maestros de Córdoba.	
83	Pedro Collell y Alou.	Presbítero.	3 Octubre 1841.	Córdoba.....	Idem.....	24 Febrero 1896.	Idem de Maestros de id.	Idem de Maestros de id.	
84	Enrique Coll y Pascual.	B. A.	23 Noviembre 1836.	Lérida.....	Idem.....	15 Marzo 1896.	Normal de Maestros de Barcelona, infernamente.	Normal de Maestros de Barcelona, infernamente.	
85	Eduard Cabriera de Tortola.	P. N.	4 Junio 1840.	Cuenca.....	Idem.....	1.º Agosto 1896.	Idem id. de Cuenca, id.	Idem id. de Cuenca, id.	
86	Juan Bautista Blanch y Noray.	Presbítero.	5 Marzo 66.	Zamora.....	Idem.....	18 Diciembre 1896.	Normales de Maestros y Maestras de Zamora, id.	Normales de Maestros y Maestras de Zamora, id.	
87	Eusebio Ramírez de la Torre.	Lic. en T.	25 Mayo 1857.	Sevilla.....	R. O.....	26 Diciembre 1896.	Ex Canónigo de gracia de León.	Ex Canónigo de gracia de León.	
88	Gregorio Rodríguez Pérez.	Presbítero.	28 Abril 1864.	Badajoz.....	Concurso.....	5 Enero 1897.	Párroco en Jaén.	Párroco en Jaén.	
89	José María Ruiz y Ruiz.	Presbítero.	10 Octubre 1858.	Badajoz.....	Concurso.....	9 Enero 1897.	Párroco en Vitoria.	Párroco en Vitoria.	
90	Francisco Maző y Brabla.	Lic. en T.	8 Diciembre 1870.	Baleares.....	R. O.....	24 Diciembre 1897.	Canónigo, Ciudad Real.	Canónigo, Ciudad Real.	
91	José Llonet y Moreno.	Idem.....	13 Agosto 1867.	Burgos.....	Concurso.....	15 Septiembre 1898.	Normal de Maestros de Huesca.	Normal de Maestros de Huesca.	
92	Gabriel Coll y Manceas.	Lic. en D. C. y Dr. en T.	30 Abril 1854.	Cádiz.....	Idem.....	8 Octubre 1898.	Idem id. de Ciudad Real.	Idem id. de Ciudad Real.	
93	Felipe Pereda y Gutiérrez.	Lic. en D. C. y Dr. en T.	19 Noviembre 1864.	Cádiz.....	Idem.....	11 Noviembre 1898.	Normal de Maestros de Zaragoza.	Normal de Maestros de Zaragoza.	
94	Pedro Vilches Ascanio.	Dr. en T. y Lic. en D. C.	10 Octubre 1862.	Huelva.....	Idem.....	20 Febrero 1899.	Idem de Sevilla.	Idem de Sevilla.	
95	Blas de Jesús Oliva y Palomino.	Dr. en T. y Lic. en D. C.	7 Julio 1863.	León.....	Idem.....	1.º Julio 1899.	Idem de Huelva.	Idem de Huelva.	
96	Fermín Martín Machas.	B. A.	30 Enero 1846.	Salamanca.....	O. D. G.....	1.º Agosto 1899.	Normales de Maestros y Maestras de León, infernamente.	Normales de Maestros y Maestras de León, infernamente.	
97	Juan Sánchez de León.	Presbítero.	19 Abril 1872.	Oviedo.....	R. O.....	5 Julio 1899.	Párroco en Jaén.	Párroco en Jaén.	
98	Miguel Sánchez Jiménez.	Dr. en T.	26 Octubre 1861.	Logroño.....	Idem.....	14 Julio 1899.	Normales de Maestros y Maestras de Alcalá.	Normales de Maestros y Maestras de Alcalá.	
99	Caledonio Palacio Muñiz.	Presbítero.	19 Septiembre 1876.	Alicante.....	O. D. G.....	21 Julio 1899.	Idem de Maestras de Oviedo.	Idem de Maestras de Oviedo.	
100	Florencio Elias Viguera.	Lic. en C. y T.	15 Mayo 1865.	Salamanca.....	Concurso.....	27 Julio 1899.	Normales de Maestros y Maestras de Alicante.	Normales de Maestros y Maestras de Alicante.	
101	Mariano Olmos Alcaraz.	Presbítero.	10 Noviembre 1847.	Málaga.....	R. O.....	1.º Agosto 1899.	Idem id. de Salamanca.	Idem id. de Salamanca.	
102	Antonio Sánchez Casanueva.	B. A.	21 Abril 1865.	Canarias.....	O. D. G.....	23 Agosto 1899.	Idem id. de Mahón.	Idem id. de Mahón.	
103	Francisco Coca Sánchez.	Presbítero.	25 Noviembre 1846.	Murcia.....	Idem.....	26 Septiembre 1899.	Normales de Maestros de Murcia.	Normales de Maestros de Murcia.	
104	José Tarife y Tejera.	B. A.	5 Diciembre 1874.	Coruña.....	Idem.....	11 Noviembre 1899.	Normales de Maestros y Maestras de Pontevedra.	Normales de Maestros y Maestras de Pontevedra.	
105	Pedro Bernaldo y Meléndez.	Presbítero.	28 Septiembre 1861.	Cádiz.....	O. D. G.....	11 Noviembre 1899.	Normales de Maestros y Maestras de Vitoria.	Normales de Maestros y Maestras de Vitoria.	
106	Valentín Losada Vázquez.	Lic. en T.	19 Noviembre 1843.	Vitoria.....	R. O.....	9 Diciembre 1899.	Canónigo, Orihuela.	Canónigo, Orihuela.	
107	Joaquín León y León.	Dr. en T.	16 Agosto 1865.	Huesca.....	O. D. G.....	12 Diciembre 1899.	Párroco en Jaén.	Párroco en Jaén.	
108	Félix Landa y de Betolaza.	Idem.....	29 Diciembre 1874.	Zaragoza.....	R. O.....	12 Diciembre 1899.	Párroco en Vitoria.	Párroco en Vitoria.	
109	Jacinto Peréz y Vidallés.	Lic. en T.	20 Abril 1872.	Burgos.....	Idem.....	1.º Mayo 1900.	Canónigo, Ciudad Real.	Canónigo, Ciudad Real.	
110	Guillermo Lagran y Pérez.	Presbítero.	6 Septiembre 1847.	Oviedo.....	R. O.....	12 Mayo 1900.	Normal de Maestros de Huesca.	Normal de Maestros de Huesca.	
111	Fidel Aparicio de Cavia.	Dr. en T.	28 Enero 1851.	Castellón.....	O. D. G.....	16 Mayo 1900.	Idem id. de Ciudad Real.	Idem id. de Ciudad Real.	
112	Jenaro Alvarez y Álvarez.	Presbítero.	19 Noviembre						

NOMBRES Y APELLIDOS	TITULOS	FECHA DEL NACIMIENTO	PROCEDENCIA DE INGRESO	FECHA DEL INGRESO	ESTABLECIMIENTO EN QUE HA SERVIDO	ESTABLECIMIENTO EN QUE SIRVE	OBSERVACIONES
Jacinto Comella y Colom.....	Lic. en F. y Dr. en D....	7 Agosto 1860.....	O. Subsecretario.....	1.º Agosto 1900	Normal de Maestros de Barcelo- lona.....	Normal de Maestros de Barce- lona.....	
Demetrio Ripalda y Gelos.....	Presbítero.....	22 Diciembre 1873.....	Pamplona.....	6 Octubre 1900	Idem id. de Navarra.....	Idem id. de Navarra.....	
Carmelo Pia y García.....	B. A.	27 Diciembre 1856.....	Valencia.....	R. O.	Idem de Maestros de Valencia.....	Idem de Maestros de Valencia.....	
Francisco Hernández Lucas.....	Dr. en T.	22 Septiembre 1839.....	Alicante.....	21 Noviembre 1900.....	Instituto de Maestros de Alicante.....	Instituto de Maestros de Alicante.....	
Antonio Bustamante Raggio.....	Lic. en T.	29 Agosto 1845.....	Málaga.....	28 Noviembre 1900.....	Normal de Maestros de Granada.....	Normal de Maestros de Granada.....	
Emilio Villegas Rodríguez.....	Dr. en T.	27 Octubre 1846.....	Coruña.....	1.º Diciembre 1900.....			
José Rivera Jaquetot.....	Presbítero	» 1860.....	Palma.....	1.º Marzo 1901.....	Idem de Santiago	Idem de Santiago	
José Alvarez del Manzano.....	Lic. en D.	11 Junio 1860.....	Oviedo.....	1.º Abril 1901	Idem de Maestros de Baleares.....	Idem de Maestros de Baleares.....	
Antonio García Cozano.....	Presbítero	11 Abril 1866.....	Cádiz.....	22 Abril 1901	Idem de Maestros de Oriente.....	Idem de Maestros de Oriente.....	
Guillermo Rodríguez Sierra.....	Lic. en L. y D., Dr. en T.	15 Noviembre 1863.....	Lugo.....	22 Abril 1901	Instituto de Cádiz	Instituto de Cádiz	
Francisco Saura y Velasco.....	B. A.	18 Junio 1864.....	Murcia.....	23 Septiembre 1901.....	Normal de Maestros de Lugo	Normal de Maestros de Lugo	
José Alvarez del Manzano.....	Presbítero	11 Junio 1860.....	Palma.....	1.º Marzo 1901.....	Idem id. de Murcia	Idem id. de Murcia	
Antonio García Cozano.....	Lic. en D.	11 Abril 1866.....	Oviedo.....	1.º Abril 1901			
Guillermo Rodríguez Sierra.....	Lic. en L. y D., Dr. en T.	15 Noviembre 1863.....	Cádiz.....	22 Abril 1901			
Francisco Saura y Velasco.....	B. A.	18 Junio 1864.....	Lugo.....	22 Abril 1901			
José Alvarez del Manzano.....	Presbítero	11 Junio 1860.....	Murcia.....	23 Septiembre 1901.....			
Antonio García Cozano.....	Lic. en D.	11 Abril 1866.....					
Guillermo Rodríguez Sierra.....	Lic. en L. y D., Dr. en T.	15 Noviembre 1863.....					
Francisco Saura y Velasco.....	B. A.	18 Junio 1864.....					
José Alvarez del Manzano.....	Presbítero	11 Junio 1860.....					
Antonio García Cozano.....	Lic. en D.	11 Abril 1866.....					
Guillermo Rodríguez Sierra.....	Lic. en L. y D., Dr. en T.	15 Noviembre 1863.....					
Francisco Saura y Velasco.....	B. A.	18 Junio 1864.....					
José Alvarez del Manzano.....	Presbítero	11 Junio 1860.....					
Antonio García Cozano.....	Lic. en D.	11 Abril 1866.....					
Guillermo Rodríguez Sierra.....	Lic. en L. y D., Dr. en T.	15 Noviembre 1863.....					
Francisco Saura y Velasco.....	B. A.	18 Junio 1864.....					
José Alvarez del Manzano.....	Presbítero	11 Junio 1860.....					
Antonio García Cozano.....	Lic. en D.	11 Abril 1866.....					
Guillermo Rodríguez Sierra.....	Lic. en L. y D., Dr. en T.	15 Noviembre 1863.....					
Francisco Saura y Velasco.....	B. A.	18 Junio 1864.....					
José Alvarez del Manzano.....	Presbítero	11 Junio 1860.....					
Antonio García Cozano.....	Lic. en D.	11 Abril 1866.....					
Guillermo Rodríguez Sierra.....	Lic. en L. y D., Dr. en T.	15 Noviembre 1863.....					
Francisco Saura y Velasco.....	B. A.	18 Junio 1864.....					
José Alvarez del Manzano.....	Presbítero	11 Junio 1860.....					
Antonio García Cozano.....	Lic. en D.	11 Abril 1866.....					
Guillermo Rodríguez Sierra.....	Lic. en L. y D., Dr. en T.	15 Noviembre 1863.....					
Francisco Saura y Velasco.....	B. A.	18 Junio 1864.....					
José Alvarez del Manzano.....	Presbítero	11 Junio 1860.....					
Antonio García Cozano.....	Lic. en D.	11 Abril 1866.....					
Guillermo Rodríguez Sierra.....	Lic. en L. y D., Dr. en T.	15 Noviembre 1863.....					
Francisco Saura y Velasco.....	B. A.	18 Junio 1864.....					
José Alvarez del Manzano.....	Presbítero	11 Junio 1860.....					
Antonio García Cozano.....	Lic. en D.	11 Abril 1866.....					
Guillermo Rodríguez Sierra.....	Lic. en L. y D., Dr. en T.	15 Noviembre 1863.....					
Francisco Saura y Velasco.....	B. A.	18 Junio 1864.....					
José Alvarez del Manzano.....	Presbítero	11 Junio 1860.....					
Antonio García Cozano.....	Lic. en D.	11 Abril 1866.....					
Guillermo Rodríguez Sierra.....	Lic. en L. y D., Dr. en T.	15 Noviembre 1863.....					
Francisco Saura y Velasco.....	B. A.	18 Junio 1864.....					
José Alvarez del Manzano.....	Presbítero	11 Junio 1860.....					
Antonio García Cozano.....	Lic. en D.	11 Abril 1866.....					
Guillermo Rodríguez Sierra.....	Lic. en L. y D., Dr. en T.	15 Noviembre 1863.....					
Francisco Saura y Velasco.....	B. A.	18 Junio 1864.....					
José Alvarez del Manzano.....	Presbítero	11 Junio 1860.....					
Antonio García Cozano.....	Lic. en D.	11 Abril 1866.....					
Guillermo Rodríguez Sierra.....	Lic. en L. y D., Dr. en T.	15 Noviembre 1863.....					
Francisco Saura y Velasco.....	B. A.	18 Junio 1864.....					
José Alvarez del Manzano.....	Presbítero	11 Junio 1860.....					
Antonio García Cozano.....	Lic. en D.	11 Abril 1866.....					
Guillermo Rodríguez Sierra.....	Lic. en L. y D., Dr. en T.	15 Noviembre 1863.....					
Francisco Saura y Velasco.....	B. A.	18 Junio 1864.....					
José Alvarez del Manzano.....	Presbítero	11 Junio 1860.....					
Antonio García Cozano.....	Lic. en D.	11 Abril 1866.....					
Guillermo Rodríguez Sierra.....	Lic. en L. y D., Dr. en T.	15 Noviembre 1863.....					
Francisco Saura y Velasco.....	B. A.	18 Junio 1864.....					
José Alvarez del Manzano.....	Presbítero	11 Junio 1860.....					
Antonio García Cozano.....	Lic. en D.	11 Abril 1866.....					
Guillermo Rodríguez Sierra.....	Lic. en L. y D., Dr. en T.	15 Noviembre 1863.....					
Francisco Saura y Velasco.....	B. A.	18 Junio 1864.....					
José Alvarez del Manzano.....	Presbítero	11 Junio 1860.....					
Antonio García Cozano.....	Lic. en D.	11 Abril 1866.....					
Guillermo Rodríguez Sierra.....	Lic. en L. y D., Dr. en T.	15 Noviembre 1863.....					
Francisco Saura y Velasco.....	B. A.	18 Junio 1864.....					
José Alvarez del Manzano.....	Presbítero	11 Junio 1860.....					
Antonio García Cozano.....	Lic. en D.	11 Abril 1866.....					
Guillermo Rodríguez Sierra.....	Lic. en L. y D., Dr. en T.	15 Noviembre 1863.....					
Francisco Saura y Velasco.....	B. A.	18 Junio 1864.....					
José Alvarez del Manzano.....	Presbítero	11 Junio 1860.....					
Antonio García Cozano.....	Lic. en D.	11 Abril 1866.....					
Guillermo Rodríguez Sierra.....	Lic. en L. y D., Dr. en T.	15 Noviembre 1863.....					
Francisco Saura y Velasco.....	B. A.	18 Junio 1864.....					
José Alvarez del Manzano.....	Presbítero	11 Junio 1860.....					
Antonio García Cozano.....	Lic. en D.	11 Abril 1866.....					
Guillermo Rodríguez Sierra.....	Lic. en L. y D., Dr. en T.	15 Noviembre 1863.....					
Francisco Saura y Velasco.....	B. A.	18 Junio 1864.....					
José Alvarez del Manzano.....	Presbítero	11 Junio 1860.....					
Antonio García Cozano.....	Lic. en D.	11 Abril 1866.....					
Guillermo Rodríguez Sierra.....	Lic. en L. y D., Dr. en T.	15 Noviembre 1863.....					
Francisco Saura y Velasco.....	B. A.	18 Junio 1864.....					
José Alvarez del Manzano.....	Presbítero	11 Junio 1860.....					
Antonio García Cozano.....	Lic. en D.	11 Abril 1866.....					
Guillermo Rodríguez Sierra.....	Lic. en L. y D., Dr. en T.	15 Noviembre 1863.....					
Francisco Saura y Velasco.....	B. A.	18 Junio 1864.....					
José Alvarez del Manzano.....	Presbítero	11 Junio 1860.....					
Antonio García Cozano.....	Lic. en D.	11 Abril 1866.....					
Guillermo Rodríguez Sierra.....	Lic. en L. y D., Dr. en T.	15 Noviembre 1863.....					
Francisco Saura y Velasco.....	B. A.	18 Junio 1864.....					
José Alvarez del Manzano.....	Presbítero	11 Junio 1860.....					
Antonio García Cozano.....	Lic. en D.	11 Abril 1866.....					
Guillermo Rodríguez Sierra.....	Lic. en L. y D., Dr. en T.	15 Noviembre 1863.....					
Francisco Saura y Velasco.....	B. A.	18 Junio 1864.....					
José Alvarez del Manzano.....	Presbítero	11 Junio 1860.....					
Antonio García Cozano.....	Lic. en D.	11 Abril 1866.....					
Guillermo Rodríguez Sierra.....	Lic. en L. y D., Dr. en T.	15 Noviembre 1863.....					

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE MADRID

Negociado de Estadística. — Estadística demográfica.

Clasificación de las defunciones ocurridas en Madrid el dia 6 de Diciembre de 1901, por causas, edades, sexos, distritos y barrios.

DOMICILIO DE LOS FALLECIDOS CALLE, NÚMERO Y CUARTO	DISTRITO	BARRIO	Defunciones	EDAD Y SEXO DE LOS FALLECIDOS												TOTAL	
				ENFERMEDAD				CAUSA DEL FALLECIMIENTO				Nomenclatura internacional abreviada.					
				De 1 a 4 años		De 5 a 19 años		De 20 a 39 años		De 40 a 59 años		De 60 en adelante		De 65 en adelante			
				V.	H.	V.	H.	V.	H.	V.	H.	V.	H.	V.	H.	V.	H.
Don Martín, 30, principal.	Palacio.	Argüelles.	1	Bronquitis reumática.												1	
Princesa, 8, tercero.	Idem.	Cónsula Duque	1	Fiebre tifoidea.												1	
Duque de Osuna, 1, tercero.	Idem.	Argüelles.	1	Broncopneumonía.												1	
Ferraz, 30, segundo.	Idem.	Pozas.	1	Pneumonía aguda.												1	
Hospital de la Princesa (Costanilla de San Andrés, 6, cuarto).	Universidad.	Pozas.	1	Colepsia.												1	
Ruiz, 13, bajo.	Idem.	Daoiz.	1	Derrame seroso.												1	
Paseo de Areneros, 11, tienda.	Idem.	Pozas.	1	Congestión pulmonar.												1	
Idem, 6, segundo.	Idem.	Idem.	1	Anemia.												1	
San Bernardo, 23.	Idem.	Estrella.	1	Meningo.												1	
Idem, 10, tienda.	Idem.	Idem.	1	Raquitismo.												1	
Bravo Murillo, 128, bajo.	Idem.	Pozas.	1	Bronquitis.												1	
Espíritu Santo, 47, primero.	Idem.	Dos de Mayo.	1	Endocarditis.												1	
Luna, 6, tercero.	Centro.	Silva.	1	Lesión cardíaca.												1	
Chinchilla, 8, principal.	Idem.	Abada.	1	Bronquitis capilar.												1	
San Jacinto, 3, buhardilla.	Idem.	Idem.	1	Broncopneumonía.												1	
Cardenal Cisneros, 46, entresuelo.	Hospicio.	Chamberí.	1	Bronquitis capilar.												1	
Fuencarral, 80, principal.	Idem.	Beneficencia.	1	Embolia cerebral.												1	
Castillo, 4, tercero.	Idem.	Chamberí.	1	Pneumonía.												1	
Santa Engracia, 89, tienda.	Idem.	Idem.	1	Bronquitis capilar.												1	
Cardenal Cisneros, 75, principal.	Idem.	Idem.	1	Miseria fisiológica.												1	
Castillo, 5, principal.	Buenavista.	Plaza de Toros.	1	Inanición.												1	
Goya, 35, tercero.	Idem.	Idem.	1	Nefritis intestinal.												1	
Barbieri, 1, bajo.	Reina.	Montera.	1	Broncopneumonía.												1	
Montera, 12, segundo.	Idem.	Plaza de Toros.	1	Nefritis escarlatinosa.												1	
Padilla, 1, cuarto.	Idem.	Alcalá.	1	Bronquitis capilar.												1	
Alcalá, 52, principal.	Idem.	Idem.	1	Broncopneumonía.												1	
Canillas, 16, bajo.	Congreso.	Plaza de Toros.	1	Eclampsia infantil.												1	
Montalbán, 5, bajo.	Retiro.	Retiro.	1	Marasmo senil.												1	
Travesía del Fúcar, 15, tercero.	Gobernador.	Gobernador.	1	Bronquitis capilar.												1	
León, 35, tienda.	Idem.	Cervantes.	1	Meningitis.												1	
Hospital Provincial (Camino de Carabanchel, 40).	Hospital.	Santa Isabel.	1	Tuberculosis pulmonar.												1	
Idem (Aduana, 47, buhardilla).	Idem.	Idem.	1	Idem.												1	
Idem (San Cayetano, 4).	Idem.	Idem.	1	Erisipela del cuero cabelludo.												1	
Idem (Depósito de Mendigos).	Ministriles.	Idem.	1	Hemorragia cerebral.												1	
Lavapiés, 10, cuarto.	Torrejilla del Leal.	Torrejilla del Leal.	1	Senectud.												1	
Olivar, 14.	Olivar.	Olivar.	1	Congestión cerebral.												1	
Hospital Provincial (transeunte).	Idem.	Santa Isabel.	1	Oclusión intestinal.												1	
Idem (Buenavista, 26, primero).	Idem.	Idem.	1	Insuficiencia mitral.												1	
Idem (Carretera de Getafe, 4, bajo).	Idem.	Idem.	1	Cirrosis hepática.												1	
Idem (Artistas, 11, bajo).	Idem.	Idem.	1	Fractura y senectud.												1	
Idem (Comercio, 3, solar).	Idem.	Idem.	1	Tuberculosis pulmonar.												1	
Sombrerete, 11, cuarto.	Inclusa.	Caravaca.	1	Congestión pulmonar.												1	
Plaza del Rastro, 10, principal.	Idem.	Rastro.	1	Bronquitis.												1	
Travesía de las Vistillas, 12, segundo.	Idem.	Aguas.	1	Broncopneumonía.												1	
Toledo, 105, segundo.	Idem.	Idem.	1	Bronquitis catarral.												1	
Antonio López, 37.	Puente de Toledo.	Toledo.	1	Endocarditis aguda.												1	
Segovia, 29.	Audiencia.	Puente de Toledo.	1	Congestión meníngea.												1	
Concepción Jerónima, 26, buhardilla.	Idem.	Segovia.	1	Pleuroneumonía.												1	
Segovia, 10, entresuelo.	Idem.	Concepción.	1	Apoplejía.												1	
		Segovia.	1	Insuficiencia.												1	
Total de defunciones.			50														
Total por sexos.				9	3	3	2	2	1	4	3	3	3	8	9	29	21
Total por edades.				12	5	3	7	6	17								50

DEMOCRACIA

NACIDOS VIVOS				NACIDOS MUERTOS				DEFUNCIONES			
LEGÍTIMOS		ILEGÍTIMOS		TOTAL		TOTAL		TOTAL		TOTAL	
Varones.	Hembras.</										

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

Audiencias provinciales.

PALMA DE MALLORCA

D. José García de Lara, Presidente accidental de la Audiencia provincial de Palma de Mallorca.

Por la presente requisitoria se cita, llama y emplaza á Antonio Riera y Cardona, de Cau Martí, de veinte años de edad, hijo de Antonio y de Catalina, soltero, panadero, natural de San Cristóbal, vecino de San Antonio (Ibiza), y actualmente de ignorado paradero, procesado en causa sobre disparo de arma de fuego y lesiones, para que dentro del término de quince días, á contar desde la publicación de esta requisitoria en la GACETA DE MADRID y Boletín oficial de esta provincia, comparezca ante este Juzgado, sito en el Palacio de Justicia, para responder á los cargos que le resultan de la expresada causa; apercibiéndole que caso de incomparencia le parará el perjuicio á que en derecho haya lugar.

Al propio tiempo ruego y encargo á las Autoridades y agentes que componen la policía judicial se proceda á la busca y captura del mencionado sujeto, conduciéndolo, en caso de ser habido, á las cárceles nacionales de ésta, donde quedará á mi disposición.

Barcelona 12 de Noviembre de 1901.—Francisco de P. Ayala.—Por disposición de S. S., por D. José de Alemany, Miguel M. Jiménez, habilitado. J—8828

Juzgados de primera instancia.

ARACENA

D. Juan Lobo y Jiménez, Juez de instrucción de este partido.

Hago saber que en este de mi cargo se sigue causa criminal por robo de caballerías, cuyas señas son:

Un mulo de nueve años, de marca, castaño oscuro, con una matadura en el lado izquierdo del lomo.

Otro de treinta meses, negro, de marca, recién castrado, con dos lunares pequeños en las costillas; y

Otro de doce años, mediano, castaño, algo falso; todos heridos y aparejados.

Cuyo hecho tuvo lugar en la Aldea de las Ventas, jurisdicción de Campofrío, en la noche del 2 al 3 del actual, siendo los dos primeros de la propiedad de Juan López Vázquez, y el segundo de Elías Martín.

A la vez exhorto á las Autoridades, y requiero á los agentes de policía judicial, practiquen diligencias en su busca, y caso de conseguirlo los remitan á disposición de este Juzgado, con las personas en cuyo poder se encuentren, si no justifican su legítima adquisición.

Dada en Aracena á 13 de Noviembre de 1901.—Juan Lobo.—José Pardo y Cid. J—8223

ARCOS DE LA FRONTERA

D. Enrique Rodríguez Lacín, Juez de instrucción de esta ciudad y su partido.

En causa que me hallo instruyendo por hurto de un burro, cuyas señas se expresan á continuación, verificado del 21 al 23 de Septiembre del año último en el sitio Las Viñuelas, término de Villamartín, he acordado expedir la presente y otras de igual tenor, por las que ruego y encargo á todas las Autoridades civiles y militares y á los agentes de la policía judicial procedan á la busca y rescate de dicha caballería y detención de las personas en cuyo poder se encuentre, si no justifican su legítima adquisición, poniéndolas, caso de ser habidas, á disposición de este Juzgado.

Dada en Arcos de la Frontera á 13 de Noviembre de 1901.—Enrique Rodríguez Lacín.—Por su mandado, Licenciado Manuel Gil.

Señas.

Un burro platero, mediano, con cinco años cumplidos, castrado, herrado en una cadera con una A y en la otra con una M. J—8224

BADAJOZ

D. Leopoldo de Miguel Guerra, Juez municipal suplente de esta ciudad, é interino de instrucción por indisposición del propietario.

Por el presente se cita, llama y emplaza á los parientes más próximos de un portugués llamado José María, y cuyas demás circunstancias se ignoran, á fin de que dentro de los diez días, siguientes al de la inserción de este edicto en la GACETA DE MADRID y Boletín oficial de esta provincia, comparezcan ante este Juzgado con objeto de ofrecerles el sumario que instruyo con motivo de la muerte natural de aquél; advirtiéndoles que de no comparecer les parará el perjuicio consiguiente.

Dado en Badajoz á 14 de Noviembre de 1901.—Leopoldo Miguel.—De orden de S. S., Manuel Maqueda. J—8825

BARCELONA—ATARAZANAS

D. Augurio Garballo García, Juez de instrucción del distrito de Atarazanas.

Por la presente requisitoria se cita y llama á Simona Ruiz Tejero, hija de Cesáreo y de Simona, natural de Salillas de Jalón (Zaragoza), de veintiocho años, soltera, sirviente, á fin de que dentro de diez días comparezca ante este Juzgado al objeto de practicar una diligencia en méritos de la causa que contra la misma se sigue sobre hurto; apercibida, caso contrario, á ser declarada rebelde.

Al propio tiempo ruego y encargo á las Autoridades y policía judicial procedan á la captura de dicha mujer, y consignada la pongan á mi disposición.

Dada en Barcelona á 16 de Noviembre de 1901.—Augurio Garballo García.—Por disposición de S. S., y por D. Miguel García Mariño, Juan Tinoco, habilitado. J—8826

BARCELONA—HOSPITAL

D. Francisco de P. Ayala y Guardabrazo, Juez de instrucción del distrito del Hospital.

Por la presente, que se expide en méritos de causa sobre contrabando de tabaco, se cita y llama á Antonio Prats, cuyo actual paradero se ignora, para que dentro del término de diez días, á contar desde la publicación de esta requisitoria en la GACETA DE MADRID y Boletín oficial de esta provincia, comparezca ante este Juzgado, sito en el Palacio de Justicia, para responder á los cargos que le resultan en la indicada causa; previniéndole que de no verificarlo le parará el perjuicio que en derecho haya lugar.

Al propio tiempo ruego y encargo á las Autoridades y agentes que componen la policía judicial procedan á la busca y captura del expresado sujeto, conduciéndolo, caso de ser habido, á las cárceles nacionales, donde quedará á mi disposición.

Barcelona 12 de Noviembre de 1901.—Francisco de P. Ayala.—Por disposición de S. S., y por D. José de Alemany, Miguel M. Jiménez, habilitado. J—8827

D. Francisco de P. Ayala y Guardabrazo, Juez de instrucción del distrito del Hospital.

Por la presente, que se expide en méritos de causa sobre contrabando de tabaco contra Joaquín González, se cita y llama al mismo, cuyo actual paradero se ignora, para que dentro del término de diez días, á contar desde la publicación de esta requisitoria en la GACETA DE MADRID y Boletín oficial de esta provincia, comparezca ante este Juzgado, sito en el Palacio de Justicia, para responder á los cargos que le resultan de la expresada causa; apercibiéndole que caso de incomparencia le parará el perjuicio á que en derecho haya lugar.

Al propio tiempo ruego y encargo á las Autoridades y agentes que componen la policía judicial se proceda á la busca y captura del mencionado sujeto, conduciéndolo, en caso de ser habido, á las cárceles nacionales de ésta, donde quedará á mi disposición.

Barcelona 12 de Noviembre de 1901.—Francisco de P. Ayala.—Por disposición de S. S., por D. José de Alemany, Miguel M. Jiménez, habilitado. J—8828

D. Francisco de Paula Ayala y Guardabrazo, Juez de instrucción del distrito del Hospital de esta ciudad.

Por la presente, y como comprendido en el núm. 1.º del artículo 835 de la ley de Enjuiciamiento criminal, se cita, llama y emplaza á Avelino Rabadán, de unos treinta años de edad, de estatura regular, bigote rubio, color cetrino, miope, y cuyas demás circunstancias, así como su actual paradero y domicilio, se ignoran, á fin de que dentro del término de diez días, contados desde la inserción de la presente en la GACETA DE MADRID, comparezca ante el presente, sito en este Palacio de Justicia (Salón de San Juan), para la práctica de las diligencias acordadas en méritos de la causa sobre estafa que instruyo; bajo apercibimiento de que en otro caso será declarado rebelde y le parará el perjuicio á que hubiere lugar con arreglo á la ley.

Al propio tiempo ruego y encargo á todas las Autoridades, así civiles como militares y agentes de policía judicial, la busca y captura del referido sujeto, y caso de lograrla, su conducción á los calabozos de este Palacio de Justicia, á disposición del presente.

Dada en Barcelona á 16 de Noviembre de 1901.—Francisco de Paula Ayala.—Por disposición de S. S., por D. Jaime Rius, J. Ignacio Forth. J—8829

BILBAO

D. Vicente Menéndez Conde, Juez de primera instancia de esta villa y su partido.

Hago saber que por D. Guillermo Menéndez y Berjana, como apoderado especial de D. Pablo Arráiz é Irureta, se ha acudido á este Juzgado solicitando la devolución de la fianza que el pasado D. Eduardo Arráiz y Rodríguez, de quien fué declarado heredero su padre el mencionado D. Pablo Arráiz é Irureta, prestó para garantir el cargo de Registrador interino de esta villa, que ejerció desde el 19 de Junio á 17 de Noviembre de 1897, así como sus intereses.

Lo que se anuncia por medio del presente edicto, que se insertará cada mes por espacio de un semestre en la GACETA DE MADRID y en el Boletín oficial de esta provincia, citándose á los que tengan que deducir alguna reclamación, para que dentro del referido plazo la presenten ante este Juzgado de primera instancia.

Dado en Bilbao á 11 de Enero de 1901.—Vicente M. Conde.—Ante mí, Justo Franco. J—8830

CÁDIZ

D. Perfecto Mira y Miguel Sanz, Juez de instrucción de esta capital.

Por la presente requisitoria se cita, llama y emplaza á José Fernández y Fernández, hijo de José y de Cristina, de veintinueve años de edad, de estado soltero, natural de Alcaraz, provincia de Albacete, vecino que faé de esta ciudad, de ocupación esquilador, cuyo actual paradero se ignora, para que dentro del término de diez días, contados desde el de la inserción de la misma en la GACETA DE MADRID, comparezca en la cárcel de esta ciudad á responder á los cargos que le resultan en la causa que contra él mismo se instruye por el delito de atentado; apercibido de que de no verificarlo le parará el perjuicio que hubiere lugar en derecho y se le declarará rebelde.

Al propio tiempo se ruega y encarga a todas las Autoridades y agentes de la policía judicial procedan á la busca, captura y conducción á la cárcel de esta ciudad á disposición de este Juzgado del expresado procesado,

Dada en la ciudad de Cádiz á 14 de Noviembre de 1901.—Perfecto Mira.—Licenciado Eustaquio de Elejalde. J—8831

CARBALLINO

D. Antonio Fente Fernández, Juez de instrucción de Carballino.

Por la presente llamo y emplazo al procesado Eleuterio Alanis Fernández, labrador y vecino del Barbantijo, Ayuntamiento de Pungín, en este partido, cuyas señas personales á continuación se expresarán, en la actualidad en ignorado paradero, para que dentro de los diez días, siguientes al de la inserción de la presente requisitoria en el Boletín oficial de la provincia de Orense y GACETA DE MADRID, comparezca ante este Juzgado á responder de los cargos que contra él resultan en el sumario que me hallo instruyendo por el delito de lesiones á su vecindina Doña Aurea Campos; bajo apercibimiento que en otro caso será declarado rebelde y le parará el perjuicio á que hubiere lugar.

A la vez ruega á todas las Autoridades y demás individuos de la policía judicial procedan á su busca y captura, poniéndolo á mi disposición caso de ser habido.

Dada en Carballino á 12 de Noviembre de 1901.—Antonio Fente.—De su orden, Jesús Alfeirán.

Señas del procesado.

De diez y siete años de edad, estatura regular, viste traje de pana y usa boina. J—8832

CARTAGENA

D. Ricardo Salustiano Portal y Cantón, Juez de instrucción de este partido.

A los de igual clase y municipales, Alcaldes, fuerzas de la Guardia civil y demás agentes de policía judicial de la Nación, hago saber que en este Juzgado y por la actuación del que refrenda se instruyó sumario por el delito de hurto contra José Castilla García, de veintiocho años de edad, hijo de Tomás y de Vicenta, soltero, natural y vecino de Iglesue-

la, partido de Castellote (Teruel), jornalero y accidentalmente con residencia en esta ciudad, callejón de la Fuente de San Juan, y á virtud de carta orden de la Audiencia provincial de Murcia, dimanante de la expresada causa, he acordado expedir la presente requisitoria, por la que, en nombre de S. M. el Rey D. Alfonso XIII (Q. D. G.), ruego y encargo á las expresadas Autoridades y agentes se proceda á la busca y captura del referido sujeto, poniéndole, en su caso, con las seguridades convenientes, á disposición de dicha Superioridad, en las cárceles de Murcia.

Y para que se persone en el mismo á fin de practicar cierta diligencia en dicha causa, se le concede el término de diez días, contados desde la inserción de la presente en el Boletín oficial de la provincia de Murcia y GACETA DE MADRID; apercibido que de no verificarlo le parará el perjuicio á que hubiere lugar con arreglo á la ley por su rebeldía.

Dada en Cartagena á 14 de Noviembre de 1901.—R. Salustiano Portal.—Por su mandado, Manuel Belda. J—8833

CÓRDOBA

D. Alejandro Rodríguez Silva, Juez de instrucción de esta ciudad y su partido.

Por la presente se cita, llama y emplaza á la rematada Rafaela Fernández Hugar, de veinticinco años de edad, hija Bartolomé y de Teresa, casada, natural de Posadas, vecina de esta ciudad, en la calle Gragea, núm. 10, para que en el término de diez días, contados desde la inserción de la presente en el Boletín oficial de esta provincia y GACETA DE MADRID, comparezca ante la cárcel de esta ciudad á cumplir la condena que le ha sido impuesta en causa por lesiones; bajo apercibimiento que si no lo verifica será declarada rebelde.

Al propio tiempo, en nombre de S. M. el Rey (Q. D. G.), y por su menor edad en el de S. M. la Reina Regente del Reino, exhorto y requiero, y en el mío ruego y encargo, á todas las Autoridades civiles, militares, administrativas y agentes de la policía judicial, procedan á la busca y captura de dicha individual, poniéndola, caso de ser habida, á mi disposición en la cárcel de esta ciudad, con las seguridades convenientes.

Dada en Córdoba á 13 de Noviembre de 1901.—Alejandro Rodríguez y Silva.—El actuario, Teodomiro Fernández. J—8834

CORUÑA

D. Pedro Calvo y Camina, Juez de primera instancia de la Coruña y su partido.

Hace público que por consecuencia de expediente en el que se declaró la presunción de muerte de Juan Martínez Souto, natural de la parroquia de San Esteban de Moras, su mujer María Maceiras es hijas, se sigue en este Juzgado expediente sobre declaración de herederos de los mismos, en el que se acordó á instancia de José, Josefa, María y Manuel Bermúdez Díaz; José Souto López, José Lafuente Souto y Francisco, Josefa y Angel Souto López, parientes dentro del quinto grado de los presuntos muertos, llamar á los que se crean con igual ó mejor derecho que éstos á la herencia de los Juan Martínez Souto, su mujer é hijas.

En su consecuencia, á medio del presente edicto se cita y llama á los que se crean con igual ó mejor derecho á la herencia de los presuntos muertos, para que dentro del término de sesenta días comparezcan a reclamarla ante este Juzgado si vienen convenientes.

Dado en la Coruña á 15 de Noviembre de 1901.—Pedro Calvo y Camina.—Antonio C. Vales. 421—P

FUENTE DE CANTOS

D. José de Solís y Vigne, Juez de instrucción de esta villa y su partido.

Por el presente edicto se cita y llama al autor ó autores del robo de un revólver y una capa de las señas que á continuación se expresarán, cuyos efectos los sustraeron de las Casas de Ayuntamiento de la villa de Monasterio en la noche del 6 al 7 del actual, con el fin de que en el término de diez días, contados desde el siguiente al de la inserción de este edicto en la GACETA DE MADRID y Boletín oficial de esta provincia, comparezcan ante este Juzgado con el fin de prestar declaración en la dicha causa; apercibidos que de no verificarlo les parará el perjuicio á que hubiere lugar.

Al propio tiempo ruego y encargo á todas las Autoridades, así civiles como militares y agentes de la Autoridad y policía judicial, procedan á la busca y rescate de los efectos anotados á continuación de este edicto, cuyos efectos serán remitidos á este Juzgado en unión de las personas que en su poder los tuvieran si no justificaren debidamente su legítima procedencia.

Dado en Fuente de Cántos á 14 de Noviembre de 1901.—José de Solís.—El Secretario, Manuel Martín y Mulero.

Efectos.

Un revólver Stmit niquelado, con culata de madera negra, tallada, calibre 16, dí cinco tiros.

Una capa de paño fino, con trenza ancha recientemente puesta, gola corta y embozos claros formando cuadros. J—8834

D. José de Solís y Vigne, Juez de instrucción de esta villa y su partido.

Por el presente edicto cito y llamo á dos sujetos, cuyas señas personales y de vestir se expresan á continuación, para que en el término de diez días, contados desde el

RIBADAVIA

D. Eladio Rodríguez Valeiras, Juez de instrucción de Ribadavia.

Por la presente requisitoria se cita y llama al procesado Juan Acuña Gil, alias Balalo, vecino de Bease, en este partido, donde tuvo su última residencia, para que dentro de diez días, contados desde la inserción de la presente en los periódicos oficiales, comparezca ante la Audiencia provincial de Orense y á disposición del Ilmo. Sr. Presidente, al objeto de responder á los cargos que le resultan en sumario que contra él y otros se sigue por robo; apercibido de que en otro caso le parará el perjuicio que hubiere lugar.

Al propio tiempo ruego y encargo á todas las Autoridades civiles y militares y agentes de la policía judicial procedan á la busca del expresado sujeto, y caso de ser habido á su conducción con las seguridades debidas á la cárcel de Orense y á disposición del Ilmo. Sr. Presidente de la Audiencia provincial.

Dada en Ribadavia á 12 de Noviembre de 1901.—Eladio Rodríguez.—Por mandado de S. S., Félix Quijada.

Señas del proceso.

Edad diez y ocho ó diez y nueve años, estatura regular, pelo castaño oscuro, cejas idem, ojos idem, nariz chata, cara redonda; viste pantalón, chaqueta y chaleco de tela usada á rayas, una boina usada color oscuro, calza zapatos blancos.

J—8817

SAN ROQUE

D. Eugenio Carrera y Bermúdez, Juez de instrucción de esta ciudad y su partido.

Por el presente edicto cito, llamo y emplazo á D. Enrique Pearson, empleado que fué del ferrocarril de Bobadilla á Algeciras, para que en el término de diez días, contados desde el siguiente al en que aparezca inserto el presente en la GACETA DE MADRID y Boletín oficial de esta provincia, comparezca en este Juzgado para que preste declaración en la causa que bajo el núm. 498 del presente año se sigue por estafa e insultos contra Francisco Lineros Cabrero; apercibido que de no comparecer le parará el perjuicio que haya lugar.

San Roque 11 de Noviembre de 1901.—Eugenio Carrera.—Por su mandado, Licenciado Enrique Cruz. J—8852

SEVILLA—SAN VICENTE

D. Fidel Gante y Díez, Juez de instrucción del distrito de San Vicente de esta capital.

Por la presente requisitoria hago saber á los de igual clase y municipales, Alcaldes, fuerza de la Guardia civil y demás agentes de policía judicial de la Nación, que en este Juzgado y actuación de D. Juan Romero Delgado se instruye sumario por el delito de hurto á D. Juan José Francia contra Francisco Fernández, en el que se ha acordado expedir la presente, por la que, en nombre de S. M. la Reina Regente (Q. D. G.), ruego y encargo á las expresadas Autoridades y agentes procedan á la busca y captura del sujeto que luego se expresará, poniéndolo en su caso, con las seguridades convenientes, á disposición de este Juzgado en las cárceles de partido.

Y para que se persone en la sala audiencia de este Tribunal á responder de los cargos que contra él mismo resultan en dicha causa, se le concede el término de diez días, contados desde la inserción de esta requisitoria en los periódicos oficiales; apercibido que de no verificarlo será declarado rebeldé y le parará el perjuicio que hubiere lugar en derecho.

Se interesa en esta requisitoria la busca y captura de Francisco Fernández, natural de Chiclana, de unos diez y siete años de edad, vecino de esta ciudad, con domicilio que tuvo calle Aponte, núm. 8, en donde era sirviente, ignorándose sus demás circunstancias y actual paradero.

Dada en Sevilla á 21 de Noviembre de 1901.—Fidel Gante.—El actuaria, por mi compañero Sr. Romero, Licenciado Fernando Ganzinotto. J—9160

D. Fidel Gante y Díez, Juez de instrucción del distrito de San Vicente de esta capital.

Por la presente requisitoria hago saber á los de igual clase y municipales, Alcaldes, fuerza de la Guardia civil y demás agentes de policía judicial de la Nación, que en este Juzgado y actuación de D. Juan Romero Delgado se instruye sumario por el delito de hurto contra Julio Galino Martínez, en el que se ha acordado expedir la presente, por la que, en nombre de S. M. la Reina Regente (Q. D. G.), ruego y encargo á las expresadas Autoridades y agentes procedan á la busca y captura del sujeto que luego se expresará, poniéndolo en su caso, con las seguridades convenientes, á disposición de este Juzgado en las cárceles de partido.

Y para que se persone en la sala audiencia de este Tribunal á responder de los cargos que contra él mismo resultan en dicha causa, se le concede el término de diez días, contados desde la inserción de esta requisitoria en los periódicos oficiales; apercibido que de no verificarlo será declarado rebeldé y le parará el perjuicio que hubiere lugar en derecho.

Se interesa en esta requisitoria la busca y captura de Julio Galino Martínez, natural de Madrid, hijo de Mariano y Luisa, soltero, jornalero, de veintiún años de edad, vecino de esta capital, con domicilio que tuvo calle Castilla, núm. 59, ignorándose su actual paradero.

Dada en Sevilla á 28 de Noviembre de 1901.—Fidel Gante.—El actuaria, Juan Romero. J—9371

D. Fidel Gante y Díez, Juez de instrucción del distrito de San Vicente de esta capital.

Por la presente requisitoria hago saber á los de igual clase y municipales, Alcaldes, fuerza de la Guardia civil y demás agentes de policía judicial de la Nación, que en este Juzgado y actuación de D. Juan Romero Delgado se instruye sumario por el delito de hurto contra Juan González Caballero, en el que se ha acordado expedir la presente, por la que, en nombre de S. M. la Reina Regente (Q. D. G.), ruego y encargo á las expresadas Autoridades y agentes procedan á la busca y captura del sujeto que luego se expresará, poniéndolo en su caso, con las seguridades convenientes, á disposición de este Juzgado en las cárceles de partido.

Y para que se persone en la sala audiencia de este Tribunal á responder de los cargos que contra él mismo resultan en dicha causa, se le concede el término de diez días, contados desde la inserción de esta requisitoria en los periódicos oficiales; apercibido que de no verificarlo será declarado rebeldé y le parará el perjuicio que hubiere lugar en derecho.

Se interesa en esta requisitoria la busca y captura de Juan González Caballero, natural del Puerto de Santa María, provincia de Cádiz, hijo de Esteban y María, soltero, albañil, de veintiocho años de edad, vecino de esta capital, con domicilio que tuvo calle Lumbreras, núm. 24, y cuyo actual paradero se ignora.

Dada en Sevilla á 30 de Noviembre de 1901.—Fidel Gante.—El actuaria, Juan Romero. J—9372

Observatorio de Madrid.

Observaciones meteorológicas del día 25 de Diciembre de 1901.

HORAS	ALTURA del barómetro redonda á 0° y en millímetros.	TERMÓMETRO		Fusión del vapor acuoso.	Humedad relativa.	DIRECCIÓN clase del viento.	ESTADO del cielo.
		Saco.	Humedad.				
12 de la noche.....	698.49	7.5	7.0	7.2	94	SSO.....	Vto. fuerte. Cubierto.
6 de la mañana.....	698.79	7.8	7.2	7.5	98	SO.....	Viento.... Idem.
9 de la mañana.....	698.77	7.6	7.8	7.5	96	O.....	Idem. Idem.
12 del dia.....	694.26	7.8	5.2	5.8	67	O.....	Id. fuerte.. Idem.
3 de la tarde.....	696.61	6.5	8.6	4.5	62	NO.....	Viento.... Idem.
6 de la tarde.....	698.76	5.0	2.5	4.8	65	NO.....	B. fuerte. Idem.
9 de la noche.....	699.89	4.8	1.6	8.5	56	O.....	Id. ligera. Casi despejado.

Temperatura máxima del aire á la sombra.....	8.7	Velocidad del viento en las últimas veinte cuatro horas (kilómetros).....	917
Idem mínima.....	2.8	Oscilación barométrica idem (millímetros).....	6.9
Diferencia.....	5.9	Altura idem con respecto á la media anual á las queve horas de la noche.....	— 7.1
Temperatura máxima al sol, á dos metros de la tierra.....	18.5	Lluvia en las últimas veinticuatro horas (millímetros).....	2.1
Idem id. dentro de una caja de cristal.....	27.5	El completamente despejado.....	0 0
Diferencia.....	14.0	El entreveulado por nubes ó vapores.....	0 50
Temperatura máxima á seis desiertos, junto á la tierra vegetal ó laborable.....	20.6	Total de precipitación durante el día.....	0 50
Idem mínima id.	1.4		
Diferencia.....	19.2		

Fatos meteorológicos del día 25 de Diciembre de 1901, según los telegramas recibidos en el Observatorio de Madrid, de las observaciones verificadas diario en varios puntos de España, á las nueve de la mañana, y en otros del extranjero á las siete.

LOCALIDADES	BARÓMETRO		VIENTO		ESTADO del cielo.	EN LAS 24 HORAS			TERMÓMETRO			ESTADO de mar.
	A ° y al nivel del mar.	Diferencia á igual hora del dia anterior.	Dirccióñ.	Fuerza.		Saco.	Humedad. idem.	Diferencia de tempera- tura á igual hora de la víspora.	Tempera- tura máxima.	Tempera- tura mínima.	Lluvia en millímetros.	
Paris.....	746.8	+ 0.1	SO.....	Calmas.	Cubierto....	8.0	8.0	— 1.0	11.9	2.0	—	—
Berlín.....	789.5	- 14.0	SO.....	Vto. hur.	Idem.....	10.7	7.8	+ 8.0	11.0	8.0	—	—
Valencia.....												
Málaga.....												
Saint Malo.....	788.8	- 3.9	NO.....	Id. fte...	Nuboso....	8.9	6.5	— 1.0	11.0	8.0	22	Gran oleaje.
Le Havre.....	744.4	- 6.7	ONO....	B. fum.	Cubierto....	8.0	7.0	— 3.8	12.0	7.0	—	Agitada.
Burdeos.....	746.5	- 11.4	ONO....	Vto. fte.	Lluvioso....	9.8	9.8	— 1.2	14.0	9.0	6	Oleaje.
San Sebastián.....	751.8	- 4.2	O.....	Idem....	Idem....	9.0	7.1	— 3.0	14.0	7.0	4	Picada.
Bilbao.....	751.1	- 5.0	NO.....	B. fuerte	Cubierto....	8.8	6.6	— 1.0	16.0	7.0	9	—
Viedeo.....	758.6	—	NO.....	Brisa....	Lluvioso....	6.0	4.8	—	17.0	2.0	13	—
Zaragoza.....												
Cartagena.....												
Madrid.....	757.8	- 14.8	SO.....	Vto. fort.	Nuboso....	12.0	10.8	+ 8.0	18.0	8.0	22	—
Ávila.....	757.5	- 12.5	O.....	Idem....	Lluvioso....	9.0	8.0	+ 5.2	11.0	7.0	8	—
Granada.....	757.9	—	SO.....	Brisa....	Idem....	7.0	6.2	—	9.0	5.0	5	—
Murcia.....	758.4	- 11.8	S.....	Viento.	Nuboso....	15.8	10.8	+ 9.4	15.8	6.0	—	—
Jedajoz.....	759.9	- 8.1	ONO....	Brisa....	Idem....	9.6	7.8	—	12.0	4.0	18	—
Albacete.....	758.1	- 14.4	ONO....	Vto. fte.	Lluvia....	8.7	8.1	+ 5.8	10.0?	4.0	—	—
Murcia.....												
Jaén.....	750.7	- 15.0	O?.....	Viento.	Casi cub....	7.6	7.8	+ 6.0	7.8	1.6	—	—
Madrid.....	750.8</td											